



Presentan dictamen de Reforma Electoral en San Lázaro

A partir de este miércoles, comenzó a circular entre los diputados el proyecto de dictamen de la reforma constitucional en materia electoral.

El eje principal es el que presentó el presidente López Obrador el pasado 28 de abril. La oposición, cuyos votos son necesarios para aprobarla, refrendó su rechazo.

Los legisladores dispondrán de cinco días para analizar la propuesta. Se espera que sea discutida en el Pleno la próxima semana.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALrQ9WOxHyuZik&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211360&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>